



## Junta General del Principado de Asturias

### **CORRECCIÓN DE ERROR EN LOS ANUNCIOS DE LICITACIÓN Y DE PLIEGOS DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE RECEPCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE VISITANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Expte. 2025/223/B5104)**

Se ha advertido error material en los anuncios de licitación y de pliegos del expediente, publicados el 20 de junio de 2025.

De acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

*“Plazo de ejecución: 2 años”*

Debe decir:

*“Plazo de ejecución: 29 meses”*

Quedando el resto de los anuncios redactados en sus propios términos.

Oviedo, 1 de julio de 2025  
LA JEFA DE SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES



Laura Hontoria Piñeiro

